

“Servicios de consultoría para realización de mapeo sobre proyectos y actividades de cooperación internacional para el desarrollo de actores subnacionales en México”.

Ref. SDC-119-2015

- Preguntas y respuestas -

- 1. Para la identificación de proyectos de cooperación internacional para el desarrollo, ¿Deberán considerarse iniciativas relacionadas con el sector privado?**

R. En caso de existir iniciativas con el sector privado, sí hay que considerarlas dentro del mapeo, con la condición de que se trate de iniciativas que tengan el propósito de promover el desarrollo humano.

- 2. Durante el proceso de trabajo, ¿Se considera la coordinación con oficinas regionales del PNUD u otras agencias de Naciones Unidas para facilitar la identificación de actores o proyectos?**

R. El/la coordinador/a del mapeo puede hacer consultas o entrevistas al personal del Sistema de Naciones Unidas si lo cree necesario (recuerde que el padrón de perfiles a entrevistar debe contar con la aprobación de AMEXCID y PNUD). En la medida de lo posible, la Coordinación del Programa AMEXCID-PNUD podría coadyuvar con los enlaces respectivos.

- 3. Considerando que posteriormente será conveniente actualizar el mapeo que resulte de esta consultoría, ¿Deben considerarse sesiones de capacitación o guía metodológica para el personal de AMEXCID o PNUD?**

R. La etapa de actualización no está definida, así que con los elementos que tenemos hasta ahora no se necesitará capacitación para este fin. Durante la elaboración de la propuesta técnica, en caso de que usted identifique alguna necesidad específica que requiera otro tipo de capacitación o guía metodológica, la puede proponer con una debida justificación y especificando el monto correspondiente.

- 4. En relación al directorio de personas que se enviará a AMEXCID y PNUD. ¿Nos podrían indicar puntualmente qué información debe contener este directorio para cada contacto?**

R. Algunos de los datos que debe incluir, aunque no es limitativo, son: nombre, cargo, institución, estado, dirección de la institución, teléfono y/o celular, correo electrónico, nombre del proyecto de cooperación del cual es responsable, funciones que realiza dentro del proyecto de CID, entre otros que se determinen necesarios.

5. ¿Aproximadamente cuántos contactos se estima que tenga el directorio depurado?

R. Este dato depende de la propuesta técnica de cada postulante y del desarrollo propio de la preparación para llevar a cabo el mapeo. Sin embargo, *a priori* y sin ser limitativo, se contempla un aproximado mínimo de 100-120 contactos más los contactos de reemplazo. Recuerde que el directorio final deberá tener al menos tres contactos clave por cada entrevista efectiva deseada para evitar contingencias.

6. ¿Hay algún número mínimo de entrevistas deseado?

R. Este dato depende de la propuesta técnica de cada postulante y del desarrollo propio de la preparación para llevar a cabo el mapeo. Sin embargo, como lo indican los términos de referencia, *a priori* y sin ser limitativo, se contempla un aproximado de 100 a 120 entrevistas presenciales y virtuales. En caso de que se requiera complementar o corregir la información, se podrán realizar más entrevistas telefónicas.

7. Me interesa preguntar si en esta convocatoria se contempla el Overhead institucional que algunas instituciones, principalmente educativas, cobran para hacer cualquier proyecto ¿Se puede incluir este concepto en el presupuesto?

R. No se puede incluir este concepto en el presupuesto. Se le invita a presentar su mejor oferta.

8. Debido a que nuestro organismo tiene amplia experiencia en trabajo de análisis y estudios con entes gubernamentales, pero no la misma experticia en generación de mapas y/o plataformas de diseño que permita presentar de manera dinámica los resultados ¿Es posible concurrir a esta propuesta mediante el trabajo aunado de dos organismos o instituciones mediante algún instrumento o carta que asegurase este trabajo conjunto y así cumplir con las exigencias de la licitación?

La subcontratación es responsabilidad de la empresa oferente y los resultados en su totalidad son atribuibles a ésta misma. El PNUD no tiene injerencia en esta figura.